

Nueva licencia amenazaría viabilidad de Komodo-1

ENERGÍA. GREMIOS Y PETROLERAS ALEGAN QUE APROBAR NUEVAS LICENCIAS SOBRE LA MARCHA PONDRÍA EN RIESGO LOS CALENDARIOS DE EXPLORACIÓN Y SE INCURRIRÍA EN MÁS GASTOS

BOGOTÁ
En un escenario de incertidumbre energética, el proyecto de aguas ultraprofundas Komodo-1 había surgido como una alternativa para ampliar las reservas de gas y petróleo.

Sin embargo, las empresas en cabeza del proyecto, *Ecopetrol* y *Anadarko*, filial de *OXY*, no son optimistas frente al futuro de la exploración y explotación en el futuro cercano.

Komodo-1 es un proyecto offshore para el aprovechamiento de los recursos petrolíferos y gasíferos en la costa Caribe colombiana. Es uno de los pozos más profundo del mundo, 11 kilómetros, y una lámina de aproximadamente cuatro kilómetros que se extiende hasta encontrar la base marina.

Tanto *Ecopetrol* como *Anadarko* comentan que los términos establecidos en la licencia otorgada harán inviable la ejecución del proyecto.

El pleito data de julio de 2024 cuando el *MinAmbiente* solicitó a la *Anla* suspender el trámite de la licencia para la exploración de Komodo-1. La cartera argumentó que era necesario some-

Síganos en:
www.larepublica.co
Con más información sobre la actualidad de los proyectos offshore en Colombia



ter a un estudio más riguroso las implicaciones ambientales y técnicas del proyecto.

“Debido a que el referido proyecto es offshore, a una distancia de la línea de costa y a una profundidad que no se ha desarrollado en el país, (...) y ante un escenario en el que no existen antecedentes, se considera una evaluación de una especial complejidad técnica y ambiental”, resaltó el ministerio.

Ecopetrol, con la incertidumbre por conocer si finalmente se concedería la licencia de exploración o no, decidió el 30 de octubre de 2024 suspender los trabajos preparatorios para la vigencia 2024-2025 para los cuales ya se habían invertido US\$35 millones.

El 19 de diciembre, la *Anla* finalmente concedió el permiso de la cual nace la discordia. El otorgamiento de la licencia exploratoria tiene una vigencia de nueve años y en ella se incluyeron la entrega de estudios mientras se perfora la línea base para que se monitoreen y analicen los impactos ambientales; estudios que desembocan en la aprobación o no de nuevas “minilicencias” para la continuación del proyecto extractivo.

“No estamos frenando el proyecto hasta que se hagan los estudios de línea base, sino que a medida que avance el proyecto se deben realizar más estudios”,

ACTUALIDAD DEL PROYECTO OFFSHORE, KOMODO-1

CRONOLOGÍA DE HECHOS

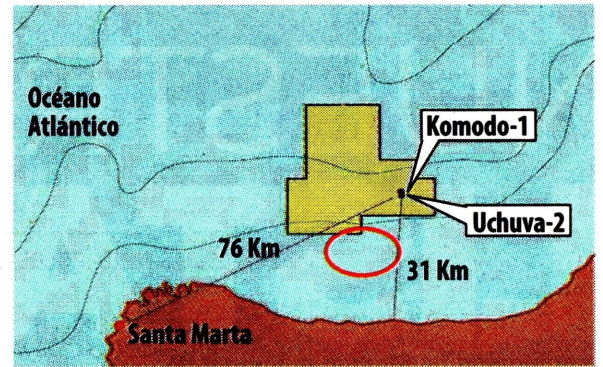
26 de julio de 2024
Ministerio de Ambiente solicitó a la Anla la suspensión del trámite de licencia para la perforación exploratoria de Komodo-1

16 de septiembre de 2024
Procuraduría pide revocar la suspensión del trámite de licencia de Komodo-1

30 de octubre de 2024
Ecopetrol detuvo la perforación petrolera offshore ante la incertidumbre sobre la concesión de la licencia ambiental

19 de diciembre de 2024
Anla finalmente concede la licencia ambiental para la exploración del pozo Komodo-1

17 de enero de 2024
Gremios como *Acipet* y *Campetrol* alegan un equilibrio entre regulación ambiental y el desarrollo energético



¿QUÉ REQUISITOS SOLICITÓ LA ANLA?

Conforme se avanza en la perforación, se deben presentar nuevos estudios sobre la zona de influencia de la línea base para conocer las consecuencias

Trabajo interinstitucional y la revisión de planes de contingencia ante los impactos ambientales

EMPRESAS INVOLUCRADAS EN LA PERFORACIÓN

Ecopetrol y *Anadarko Colombia Company Sucursal Colombia (OXY)*

INVERSIÓN REALIZADA

Ecopetrol ya invirtió **US\$35 millones** en actividades exploratorias para la perforación

Fuente: *Ecopetrol* y *Sondeo LR* / Gráfico: LR-GR



Nelson Castañeda
Presidente ejecutivo de *Campetrol*

“*Campetrol* destaca la importancia de una respuesta oportuna a los recursos de reposición para viabilizar la continuidad de proyectos estratégicos. Komodo-1 es crucial para el futuro energético del país”.



Julio César Vera
Presidente de *Xua Energy*

“Si no se establecen condiciones acordes con los estándares sectoriales y se sigue generando incertidumbre en las actividades del sector, se generará un ambiente negativo de inversión”.

dijo **Susana Muhamad**, *minAmbiente* en atención a medios.

Sin embargo, voces del gremio de hidrocarburos como *Naturgas* y *Campetrol* resaltan que la complejidad para la aprobación de estas nuevas licencias podría significar mayores gastos para las petroleras y retrasos en los calendarios

“Reiteramos la necesidad de garantizar altos estándares ambientales, respaldados por una regulación equilibrada que fomente el desarrollo de iniciati-

vas estratégicas para la seguridad energética de todos los colombianos”, expresó **Nelson Castañeda**, presidente ejecutivo de *Campetrol*.

Las empresas esperan la respuesta a un recurso de reposición que cambiaría el panorama del proyecto. Según *Naturgas*, Komodo-1 “podría ser un descubrimiento más grande que *Sirius*, al ser una extensión del potencial petrolero de *Guyana*.”

JUAN CAMILO COLORADO
@JuanCamiloColo8

¿Qué tanto aportaría la explotación offshore a la oferta energética?

Aunque la ministra de Ambiente, **Susana Muhamad** señaló que aún no hay una certeza sobre el aporte potencial del pozo, **Julio César Vera**, presidente de *Xua Energy*, considera que le podría representar al país entre tres y cinco terapiés cúbicos de gas natural. Si se considera al proyecto gasífero vecino, *Sirius*, serían seis terapiés cúbicos más que podrían triplicar las reservas actuales del recurso energético. Su exploración cobraría aún más relevancia mientras el Gobierno consolida su apuesta por la transición energética.

11

KILÓMETROS PROFUNDIDAD DE KOMODO-1, TIENE UNA LÁMINA DE AGUA DE CUATRO KILÓMETROS HASTA LA BASE MARINA.

ENERGÍA. UNO DE LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES ES LA DEUDA DE \$3,3 BILLONES EN SUBSIDIOS SIN TRANSFERIR

Andesco advierte sobre riesgos en el sector energético



Andesco

Sánchez pidió que el debate sobre los costos del servicio de energía se base en criterio técnicos

BOGOTÁ
La *Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones, Andesco*, expresó su preocupación frente a las recientes declaraciones del presidente **Gustavo Petro** sobre el sector energético.

El gremio insistió en la necesidad de trabajar conjuntamente en soluciones estructurales que garanticen la estabilidad del servicio y el bienestar de los ciudadanos.

Camilo Sánchez, presidente de *Andesco*, destacó que la situación energética del país requiere decisiones técnicas y acciones concretas. Señaló que el Gobierno tiene la responsabilidad de garantizar la continui-

dad del servicio y recordó que el sector empresarial ha sido un aliado en el crecimiento y desarrollo del país.

Uno de los principales puntos de preocupación para el gremio es la deuda de \$3,3 billones en subsidios que el Gobierno aún no ha transferido a las empresas.

De acuerdo con *Andesco*, estos recursos ya fueron aplicados a las facturas de los usuarios, y si no se pagan a tiempo, podrían generar dificultades en la prestación del servicio y afectar a los hogares de los estratos 1, 2 y 3.

El gremio también rechazó cualquier señalamiento de ilegalidad en el cobro de tarifas de energía, asegurando que se

ajustan a la regulación vigente. En ese sentido, pidieron que el debate sobre los costos del servicio se base en criterios técnicos y no en discursos políticos que puedan generar confusión entre los ciudadanos.

“Rechazamos la estigmatización de empresas que por décadas han trabajado de la mano del Estado para garantizar la prestación de energía eléctrica para los ciudadanos, ya que el Estado solo no tiene la capacidad ni los recursos para hacerlo”, dijo **Sánchez**. El presidente del gremio agregó que 560.000 trabajadores, que dependen de esta industria en todo el país, están esperando alguna solución.

Otro punto de debate es la “nueva fórmula tarifaria” mencionada por el presidente **Petro**. De acuerdo con *Andesco*, esta propuesta es un mecanismo voluntario que podría poner en riesgo algunos proyectos de energías renovables.

Por esto, pidieron que cualquier ajuste en el sistema tarifario se haga con base en estudios técnicos que garanticen la viabilidad y estabilidad del sector.

Finalmente, el gremio reiteró su disposición para trabajar con el Gobierno en la búsqueda de soluciones efectivas que beneficien a los usuarios, en especial a los más vulnerables.

ISABELLA DONADO HENRÍQUEZ
idonado@larepublica.com.co